



AYUNTAMIENTO DE VILLALPARDO

CEMENTERIO MUNICIPAL

SE VA A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO BLOQUE DE **NICHOS NUEVOS** EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL y **COLUMBARIOS** (espacios dentro del cementerio y que están destinados a contener en exclusiva las urnas cinerarias de una persona fallecida y cremada)

TODO AQUELLA PERSONA QUE ESTE INTERESADA EN LA ADQUISISION DEL DERECHO FUNERARIO SOBRE LOS MISMOS QUE SE VAN A REALIZAR Y TAMBIEN DE TERRENO PARA PANTEONES, SE LES COMUNICA QUE SE ABRE UN PLAZO NUEVO PARA PASARSE POR EL AYUNTAMIENTO Y APUNTARSE (hasta el 10 de marzo) (ante el cambio de las tasas en la ordenanza de prestación de servicios de Cementerio Municipal se ruega que las personas que estaban inscritas con anterioridad vuelvan a realizar su inscripción en la lista actual)

Fdo: LA ALCALDESA
M^a Pilar Martínez Peñarribia

